

ESPACIOS QUE MARCAN Y DIFERENCIAN ¹**Resumen**

“En este artículo se explora como las condiciones históricas, económicas, sociales y espaciales, tienen una incidencia directa en las manifestaciones de la Cultura en general, y la Cultura Popular en particular. Esta reflexión es cotejada con las características específicas de la Provincia de El Oro, ubicada en la república del Ecuador, donde existen dos zonas geográficas muy diferenciadas geoespacialmente: la zona alta y la zona baja, las cuales han tenido procesos históricos muy diferenciadores, que han posibilitado o constraído las producciones de la Cultura Popular en dicha provincia”.

pecialmente para aquellos donde una labor misional o no se había dado, o se dio de una forma muy incipiente³, dicha consolidación pasó por muchas incertidumbres. Por otro lado, ni siquiera al momento de estructuración del estado ecuatoriano se tenía una clara idea de los poblamientos pre-hispánicos significativos en esa época, apreciación equivocada que la arqueología contemporánea se ha encargado de corregir. Siendo así, al menos la parte costera, que posteriormente será reconocida como la “zona baja”, de lo que llegaría a ser la provincia de El Oro, era poco

menos que un territorio desconocido y carente de importancia, situación a la que se sumaba su difícil acceso y el enfrentamiento a un manglar interminable en el cual no se avistaban asentamientos humanos demográficamente significativos.

La situación descrita variaba radicalmente cuando nos referimos a la “zona alta” provincial, región en donde desde épocas pre-hispánicas y coloniales habían existido asentamientos humanos muy importantes, y, más que nada, ya se registraba una actividad



extractiva de oro en las distintas minas de las poblaciones de Zaruma y Portovelo, circunstancia que atrajo a mucha mano de obra, y que posibilitó una muy acelerada actividad comercial desde épocas coloniales muy tempranas. A ello habría que sumarse el hecho que la capacidad productiva agrícola de la zona, “desde siempre” fue extraordinariamente rica, realidad que también contribuyó para que se vayan consolidando los asentamientos humanos, y se registre una más significativa actividad política y económica.

Las características particulares de cada una de las regiones integrantes de la provincia de El Oro, analizadas en una perspectiva retrospectiva, dan como resultado que, a nivel de posibilidades, cada una de ellas manifieste serias diferencias en relación a las diversas manifestaciones de la cultura popular que la provincia registra, o diciéndolo de otra manera, las condiciones históricas, económicas, culturales, políticas y geoespaciales distintas que vivieron estas dos zonas provinciales, permitieron que se produzcan

significativas diferencias en el ámbito de la producción cultural, y más específicamente de su cultura popular⁴.

Intereses económico – políticos externos impiden la consolidación provincial

Como habíamos manifestado anteriormente, antes de la erección de El Oro como provincia, era notoria su falta de consolidación político administrativa, ya que parte de su territorio –la denominada zona alta-, había pertenecido indistintamente ya sea a la provincia de Loja o a la del Azuay, y su parte baja, al tener una importancia y notoriedad muy poco significativa a esa época, ni siquiera había sido tomada en cuenta.

Estas vicisitudes, como es fácil suponer, habían dificultado de forma notoria cualquier intento de conformación provincial. Después de la disolución de la Gran Colombia, y en el proceso de reorganización del Estado ecuatoriano, una de las tareas

pendientes fue la de alcanzar una organicidad político administrativa de corte provincial. En este contexto, la posesión de un territorio, con todo lo que eso significaba, emerge como uno de los “caballos de batalla” dentro del proceso de consolidación político administrativa provincial. En este contexto, el área de lo que posteriormente sería la provincia de El Oro, también estuvo involucrada en dicha puja, donde los “contendientes” fueron los intereses económicos y políticos representados por las provincias de Azuay y Loja, quienes querían anexarse dicho territorio. Cabría mencionarse que la ciudad de Zaruma y su área circundante habían pertenecido a la provincia de Loja en varias ocasiones, y que las autoridades de dicha jurisdicción territorial daban casi por asumido que así debían continuar las cosas. Por parte de Azuay se había mostrado un vivo interés por incorporar todas estas tierras a esta provincia, con todas las ventajas económicas que ello significaba, y muy especialmente por tener acceso al mar, así como por contar con tierras productivas

de excelente calidad, que podrían ser sumadas a las actividades agrícolas ya existentes.

Por otro lado, y esto en el ámbito de las dos provincias ya mencionadas, el tema de la explotación aurífera de las minas de Portovelo y Zaruma, era otro fortísimo argumento para tratar de anexarse dichos territorios a sus propias jurisdicciones provinciales. Frente a todo este panorama, era evidente que aquellos intereses expresados ya sea de forma directa o en otras circunstancias en forma menos evidente, retardaron la creación de la provincia de El Oro. Había muchos intereses en disputa que nadie estaba en disposición de ceder. Dentro de este panorama surgió un tercer contendiente con vivos intereses sobre esta sección del territorio ecuatoriano, nos estamos refiriendo a la provincia del Guayas, y más concretamente, ciertas personalidades de la ciudad de Guayaquil, desde donde se comprendió la enorme riqueza potencial para la agro- exportación de la zona litoral de lo que hoy es la provincia de El Oro, así como las posibilidades que ya se

presentaban en relación con la pesca y un eventual desarrollo del puerto⁵.

Bajo estas consideraciones se comenzó a presionar muy fuertemente ante los poderes centrales, así como ante el Congreso nacional de esa época, con el fin de obtener la anexión de dichos territorios a su jurisdicción provincial. Ninguna de las tres partes interesadas consiguió materializar sus intereses particulares, y el 23 de abril de 1884 se dictó el decreto por el cual se creaba la provincia de El Oro (Burgos, Dalton y Arturo Maldonado, 1987:4), la cual iba a tener como capital a la ciudad de Machala. Pese a nuestra aseveración en el sentido que no hubo un claro vencedor en la disputa, se hizo más que evidente que las presiones ejercidas desde Guayaquil fueron las más fuertes, prueba de ello que para sorpresa de todos, se instauró a la ciudad de Machala como la capital provincial, cuando de acuerdo a un rango de importancia histórica, dicha calidad le correspondía inequívocamente a la ciudad de Zaruma, asentamiento éste que

por su histórica importancia política, social y económica, desde tiempo atrás ya había obtenido el reconocimiento general de su jerarquía, en el concierto de los otros conglomerados humanos que posteriormente iban a constituir la provincia de El Oro. Era evidente que los intereses económicos de cierto segmento poblacional de la ciudad de Guayaquil iban a estar mejor representados y garantizados al convertir a Machala en su capital, sede del gobierno local y de las principales dependencias burocráticas provinciales.

Estos episodios históricos, en el contexto de las diversas manifestaciones de la cultura popular fueron marcando una serie de particularidades, cuya razón de ser tiene que ser entendida en las sucesivas vinculaciones o desvinculaciones territoriales que se dieron en los años anteriores a la erección de El Oro como provincia. Concretamente, en la parte alta de la provincia se encuentra de una forma muy explícita una influencia lojana en múltiples expresiones culturales que van desde su culinaria hasta su religiosidad

popular. Del mismo modo, la huella dejada por el contacto con la provincia del Azuay también ha contribuido para que elementos culturales de esta provincia hayan sido asumidos en El Oro. Para solo citar un ejemplo, la tradición oral orense ha sido enriquecida por la leyenda de “los gagones”, cuyo origen hay que encontrarlo en el Azuay. Por otro lado, en las celebraciones de fin de año en la ciudad de Machala, la similitud de estas fiestas con las que se realizan en Guayaquil es notoria, es decir, los contactos espaciales,

dentro de los cuales intervienen diversos grupos humanos, van dejando huellas reconocibles a nivel de las múltiples expresiones de la cultura popular.

Hasta aquí no hemos referido a ciertos elementos que han ido marcando determinados matices de variación entre las dos regiones fundamentales de la geografía orense. A continuación nos referiremos de forma puntual a un acontecimiento histórico trascendental, que si bien tuvo una incidencia a nivel nacional, ésta



se vio absolutamente magnificada en el ámbito de esta provincia, al ser la mayormente afectada por la invasión peruana ocurrida en 1941. En las líneas que siguen nos referiremos a este hecho, resaltando las profundas consecuencias que él produjo entre los habitantes de la provincia de El Oro.

El impacto de la guerra contra el Perú.

El trauma de la pérdida y las vicisitudes de la ocupación

Para una gran mayoría de ecuatorianos, el conflicto bélico acontecido en 1941 entre el Ecuador y el Perú, es un infeliz hecho histórico ocurrido hace muchos años, del cual poco recuerdo se guarda, por su lejanía temporal. Este mismo suceso para los habitantes de la provincia de El Oro, aunque también lejano, sigue teniendo una importancia capital, y es visto desde una perspectiva de verdadera tragedia. No solamente cuenta el desmembramiento territorial acontecido, sino que la

sensación de violación en su más amplia acepción, sigue impregnada en los corazones de muchos oreños. Cuando realizábamos el proceso de levantamiento de la información de los múltiples temas a través de los cuales se expresa la cultura popular, directa o indirectamente salía a colación el tema de la guerra, e inclusive cuando averiguábamos por la existencia de actividades lúdicas tradicionales, en más de una ocasión nos manifestaban que los niños “jugaban a la guerra con el Perú”, es decir, hasta en los juegos infantiles este episodio se lo recreaba, y así se lo mantenía en la memoria histórica de sus habitantes.

Aunque ya se había firmado el Tratado de Río de Janeiro que marcó el fin de la guerra, el retiro de las tropas peruanas no se produjo de forma inmediata, sino que en esta provincia, y por el lapso de algo más de un año, se tuvo que soportar la presencia de un ejército de ocupación que cometió toda clase de tropelías y abusos con la gente del lugar. De toda esta amarga época se cuentan

múltiples historias, las mismas que, habiendo nacido de hechos reales, han sido matizadas con cierta exageración tendiente a relieves la brutalidad del invasor y la heroicidad de los perdedores. Los diversos episodios de esta historia oral, han pasado a ser patrimonio de la mayoría de familias quienes tuvieron que ver de forma directa con la ocupación peruana. En estos relatos se destaca el gran dolor que ocasionó a los pobladores el tiempo de ocupación, así como las grandes pérdidas, a todo nivel, que se derivaron de aquella nefasta época. Como podrá suponerse, la cultura popular, especialmente en el ámbito de la tradición oral, así como la cocina tradicional, tuvieron nueva fuente de “inspiración”, para el primer caso señalado las “historias de guerra y ocupación” se integraron obligatoriamente a los relatos y leyendas de la gente, y, en el segundo caso, algunos platos de la culinaria peruana también fueron incorporados a la larga lista de delicias y manjares propios de la cocina tradicional orense. El proceso descrito tuvo lugar, especialmente, entre las generaciones que siguieron a los

eventos históricos de 1941, pero una vez presentados, ya se han constituido en patrimonio general de todos los habitantes de esta provincia.

Deberá puntualizarse que la zona baja fue donde este proceso tuvo mayor impacto, ya que ella, precisamente, fue la región en donde se instaló el ejército de ocupación, especialmente en las ciudades de Huaquillas y Arenillas y pueblos circundantes. La gente de estos lugares, quienes pudieron, huyó hacia la zona alta, en donde obtuvo refugio y solidaridad por parte de sus provincianos quienes también habían sido víctimas, de la brutalidad de la guerra, y estuvieron prestos a tender su mano a los refugiados.

Obviamente que el recuerdo de esos hechos históricos iban a tener un importante papel que jugar a futuro, a nivel de percepciones y de imaginarios relacionados con el proceso de construcción de identidades y visiones del mundo, y, concomitantemente con ciertos elementos de la cultura popular, especialmente a nivel

de la tradición oral, la cual fue enriquecida con temas relativos al hecho del cual se está haciendo referencia. Nuevamente, en este caso podemos darnos cuenta de cuan importante resulta el contexto físico y las vicisitudes históricas, de cara a la creación cultural.

El sentimiento de abandono gubernamental alrededor de la guerra

Como habíamos señalado en párrafos precedentes, aunque la guerra y todo lo que de aquel episodio se derivó, ha tendido a ser olvidado por la mayoría de los ecuatorianos, este proceso no se ha dado entre los habitantes orenses, quienes guardan un profundo resentimiento con el resto del país, especialmente con la región donde se asienta el gobierno⁶, proceso que ha servido para exacerbar un sentimiento de abandono, en relación con el resto del país, el cual ha contribuido a magnificar una idea de pertenencia, la misma que, en ciertos casos y determinadas circunstancias, lindará con un

concepto de identidad provincial, pero como proceso de exclusión con respecto al resto del país. Este sentimiento se lo ha mantenido hasta ahora, y se ha constituido en algo así como un orgullo. No es gratuito que cuando se alude al gobierno provincial, el eslogan sea “Gobierno Autónomo de la provincia de El Oro”, precisamente a través de esa expresión, se resume el contenido de la idea que hemos estado expresando.

En la memoria histórica de varios habitantes de El Oro se guarda un vívido recuerdo que, mientras en el país entero la cotidianidad había sido restablecida, o trataba de restablecerse, en esta provincia aún se mantenía una oprobiosa ocupación, que, en el sentir de la gente, poco importaba al resto de la nación. Del mismo modo, la presencia del estado en la época de guerra y el subsecuente período que vino posterior a ella, había sido insignificante, tomando en cuenta las enormes pérdidas humanas y materiales que trajo consigo el conflicto: campos abandonados, producción aniquilada, circuitos de comercialización

perdidos, actividad ganadera diezmada, etc., etc., amén del éxodo poblacional que por fuerza de las circunstancias tuvo que desplazarse a otros lugares de la provincia y del país. Es obvio pensar que las condiciones materiales en esta época no fueron las mejores para configurar una producción cultural significativa, ya que, y como es conocido por todos, en los niveles básicos de subsistencia la creación de cualquier manifestación cultural se torna muy difícil de ser realizada. Pese a ello, y como se mencionó anteriormente, uno de los elementos de la cultura popular que obtuvo un desarrollo fue la tradición oral.

Por otro lado, lo que sí se constituyó en una constante, fue una necesidad existencial de resaltar el valor y las virtualidades de la “patria chica”, y la idealización de días mejores para la “patria grande”. Lo paradójico del caso es que, los procesos a los que hemos hecho referencia, y las proyecciones de los mismos, en el ámbito de las consecuencias, no fueron captados en su real dimensión, a nivel nacional, o

su impacto fue absolutamente insignificante. Al menos esta es la percepción que los herederos de los testigos directos de estos hechos, guardan frente a los sucesos ocurridos.

Zona Alta, zona Baja

Más allá de las particularidades de naturaleza geográfica y ecología, la división de estas dos regiones dentro de la provincia de El Oro, representan dos procesos históricos y sociales altamente diferenciados, los mismos que han ido acuñando manifestaciones culturales, visiones del mundo, procesos socio organizativos, etc., diferentes. Es decir, trascendiendo estas realidades físicas, emergen otro tipo de realidades que van conformando perfiles identitarios particulares, los cuales son reconocidos y reconocibles desde el punto de vista del observador externo, así como también a través del reconocimiento de los propios actores sociales provinciales, quienes, en múltiples circunstancias, van marcando dichas diferencias. Lo interesante del

caso es que, a diferencia de otros espacios provinciales, para el caso de El Oro, estas variaciones no son entendidas en el contexto de una jerarquización, sino que son asumidas como una realidad histórica que enriquece, desde todo punto de vista a la provincia.

Habiendo reflexionado sobre el conflicto internacional y su incidencia en el contexto de la cultura popular a nivel provincial, así como sobre el significado de la división entre zona alta y zona baja, a continuación nos referiremos a otro de los episodios fundamentales dentro de la historia económica y social de la provincia de El Oro, de la cual se derivaron una serie de consecuencias. Concretamente nos estamos refiriendo a la explotación del oro, el cual aunque estuvo mayormente confinado a las ciudades de Zaruma y Portovelo, trajo múltiples consecuencias a nivel provincial.

No todo lo que brilla es oro

Como ya ha sido señalado en otra sección de este trabajo, una de las actividades productivas

importantes de esta provincia, desde épocas históricas, fue la explotación de sus yacimientos auríferos ubicados, principalmente en las poblaciones de Portovelo y Zaruma. Dichas minas habían estado en producción desde la época precolombina, y en los años de conquista y colonización, mantuvieron e incrementaron esa importancia. En el tiempo de formación de la república, el interés por esta actividad se mantuvo, e inclusive fue uno de los “caballos de batalla”, a disputarse entre las provincias que querían incorporar estas poblaciones a sus respectivas jurisdicciones territoriales. La existencia de recursos auríferos de alta calidad y en cantidades considerables era una condición económica por demás favorable y digna de ser capitalizada, de allí la disputa.

La potencialidad de las minas fue de tal magnitud, que varias compañías mineras a nivel mundial, se interesaron por su explotación. Por Portovelo y Zaruma “desfilaron” algunas empresas de diversas nacionalidades (La compañía inglesa Zaruma Golden

Mining Limited, la compañía chileno ecuatoriana, La Vandervilt, etc.) (Poma Mendoza, Vicente, nd.:49), pero su actividad, por una serie de vicisitudes, especialmente la falta de carreteras para sacar el producto, así como por otras razones de orden técnico, no se dio conforme lo planificado. Se hizo patente que la mencionada compañía no estaba cumpliendo de forma estricta con lo que se

había comprometido frente al estado ecuatoriano. Precisamente, y como lo puntualizan Germán Mora y Ramiro Rodríguez (2008: 20): “En 1896 el Gobierno le notifica a la compañía que sus propiedades serían puestas en subasta por falta de pago de los impuestos durante los dos últimos años; con lo cual la South American Development Company, SADCO de Estados Unidos, adquieren por



remate los bienes de la Compañía Inglesa, en 1896; de los cuales se hace cargo en 1987 la SADCO, mediante un acuerdo definitivo con los accionistas de la Compañía Inglesa, la misma que tiene que afrontar demandas por pagos de terrenos y demás bienes”. A través de la modalidad descrita la nueva compañía se hace cargo de las minas de Portovelo, cuya explotación se extenderá por un largo período⁷.

Más allá del significado económico de la presencia de esta compañía en tierras orenses, es interesante anotar que la vida misma de estos poblados (especialmente Portovelo) fue afectada de una forma directa. Y como es costumbre en estas situaciones, no existe un consenso respecto a la conveniencia o no de la actuación de la SADCO en esas épocas. Para una gran mayoría de pobladores —generalmente quienes se desempeñaron como obreros en las minas— aquel tiempo es un período de oprobiosa explotación y abuso, del cual solamente han quedado recuerdos negativos. Para otros, especialmente para quienes se

desempeñaron en puestos dirigen- ciales, aunque hayan sido de poca monta, el tiempo de la SADCO se lo ubica como una época de esplendor, no solamente económico sino social, en el cual los estándares de vida se vieron mejorados de forma significativa.

Para el caso que nos ocupa, reflexionar respecto de las posibilidades que ofrece un determinado contexto socio espacial en relación a las manifestaciones de la cultura popular, y para el período del cual nos referimos, es muy importante, y habría que destacar que, contrariamente a lo que se podría pensar, pese a la abundancia de materia prima, y al hecho que en la época pre hispánica, en esta jurisdicción territorial sí se trabajó en el campo de la orfebrería, las actividades artesanales relativas a la joyería, orfebrería y afines no tuvieron desarrollo alguno durante aquella época, situación que verdaderamente sorprende y es difícil de ser explicada. Cuando indagamos sobre el particular, una respuesta reiterativa fue: “el problema es que aquí no se quedaba nada del oro que se sacaba, todo se llevaban”.

Del mismo modo, caso que también no deja de llamar la atención, tampoco se exacerbó un sentimiento religioso expresado a través de una advocación religiosa protectora de los mineros, situación reiterativa en otros centros auríferos como los bolivianos, por ejemplo. El cultivo de la música se dio, pero no en los niveles de lo que llamaríamos una música tradicional o popular, sino con la organización de grandes bandas, cuyo repertorio era casi exclusivamente de música internacional. Las manifestaciones culturales expresadas a través de cantantes acompañados de guitarras, muy populares en otros ámbitos provinciales de esa época, fueron reducidas a la mínima expresión, por cuanto “hasta las serenatas no se las permitía en los terrenos asignados a la compañía minera donde el tránsito peatonal era restringido después de ciertas horas”. Obviamente que los ritmos que se bailaban en esa época, eran los antillanos, los mismos que satisfacían el gusto musical de los empleados norteamericanos que trabajaban por la compañía.

Por estos años, del mismo modo, y dentro del “territorio” asignado a los directivos y empleados internacionales de la SADC, emerge una arquitectura distinta a la que tradicionalmente se mantenía en estas poblaciones, la cual tuvo como modelo los diseños implantados por la compañía y que recordaban la arquitectura de los campamentos mineros en todo el mundo. Dicho sea de paso, al ser edificaciones que utilizaron abundante madera, el proceso de pérdida de los bosques circundantes de madera fina ya se inició desde esos lejanos tiempos.

En otro aspecto la dinámica social adquirió otros matices, ya que la vida social de estas poblaciones comenzó a girar alrededor del club, entidad absolutamente ajena a las costumbres locales, al tener origen típicamente norteamericano, pero que fue calorosamente acogida e incorporada al diario vivir de los habitantes de esta región, costumbre que perdura hasta la actualidad. De esta nueva dinámica social, del mismo modo se desprendieron algunas manifestaciones lúdicas

muy distintas a las tradicionales. Concretamente, emergieron nuevos y variados deportes, algunos de ellos tuvieron una acogida popular como el básquet, el tenis, mientras que otros como el golf, el beisbol y el polo, se convirtieron en actividades recreativas para ser observadas, ya que los únicos practicantes de las mismas, como era de esperarse, fueron los empleados americanos de la SADCO.

En el ámbito festivo también se dieron algunas incorporaciones de tinte extranjerizante, se comenzó, sin saber cómo ni por qué, a festejar el 4 de julio (independencia de los Estados Unidos de América), así como el halloween, a más de las festividades locales tradicionales que iban cediendo su importancia debido a la emergencia de las “otras” fiestas, es decir, por fuerza de las circunstancias, la manera como se socializaba, se apartó considerablemente de los cánones tradicionales que seguían en vigencia en otros sectores de la geografía orense, como las fiestas populares, las celebraciones religiosas, etc.

Con otro aspecto de la cultura popular, la medicina tradicional, ocurrió un caso especial. Dichas prácticas médicas cedieron paso, ante el advenimiento, de lo que para esa época se decía fue el mejor hospital del país, tanto por su personal como por su equipamiento. Un centro médico que fue instalado por la compañía⁸ al cual acudían los pacientes de Portovelo y Zaruma de forma preferencial, pero también otros habitantes de diferentes zonas de la provincia. Tan solo se tiene noticia que la labor de las parteras se seguía dando, de forma paralela a la atención que este tipo de necesidades médicas requería.

No era lo que parecía

De la información testimonial, así como de los relatos de la época, se advierte que una aureola de opulencia flotaba alrededor de la actividad minera. Todavía hay personas que en tono nostálgico se refieren a ese segmento de la historia local, pero ahondando un poco más sobre el asunto, salta a la vista que la opulencia era para

unos, y muy pocos, y la miseria era para otros, ya que la división entre los que disfrutaban de todas las “ventajas” introducidas por la compañía SADCO, y quienes no gozaron de las mismas era ciertamente abismal. El propio espacio de la ciudad fue sectorizado. “La ciudadela” de los directivos contaba con todas las facilidades concebibles para la época, pero a ella había un acceso absolutamente restringido. Los nativos del país no podían pasar. Había dos iglesias cuyo acceso era igualmente diferenciado, como diferenciada fue la posibilidad de recrearse en los bien distintos clubes sociales que fueron instalados. Cosa similar ocurría con el uso de las piscinas que fueron instaladas. Este criterio de exclusión fue mantenido con todo rigor, e inclusive se podían imponer sanciones policiales a quienes se atrevían a violar estas disposiciones. Es decir, los criterios de opulencia o exclusión son expuestos de acuerdo a la posición dentro de la estructura social de quien da el testimonio, pero, como ya ha sido destacado en muchas circunstancias similares, existe

una tendencia generalizada por parte de las personas, a idealizar el pasado, práctica ejercida como mecanismo de compensación, aunque se tenga conciencia de que no fue tan paradisíaca aquella situación, como se la quiera hacer aparecer.

No está demás decir que todo “este nuevo modo de vida” iba a interpelar de forma drástica la naturaleza del quehacer socio cultural de los habitantes, así como sus criterios de autenticidad, proceso que se dio en función de las nuevas situaciones que les tocó vivir, hecho que se magnificó cuando por una serie de circunstancias la famosa compañía minera tuvo que abandonar la región, y con su salida produjo un cruel despertar de una situación idílica para unos, y un drástico enfrentar a nuevas penurias por otros, de este proceso nos ocuparemos en las líneas que vienen a continuación.

Lo que vino después

Por una serie de circunstancias tanto de orden interno como

a nivel nacional, y después de 54 años de explotación (Mora y Rodríguez, 2002; Cortázar, 2005), la compañía SADCO dio por terminadas las operaciones que había venido manteniendo. Los trabajadores fueron liquidados, y todo el aparataje infraestructural que se había establecido en los largos años de operaciones fue desmantelado. Súbitamente aquella vida de aparente opulencia general, ya no tuvo continuidad y afloraron los primeros síntomas de una cruda realidad que puso al descubierto lo efímero de la situación pasada. Los obreros, venidos de muchos lugares del país retornaron a sus lugares de origen y poco a poco de Portovelo solo quedó una patética huella de un pasado de relativa bonanza que con el transcurso del tiempo languidecía dándole una imagen fantasmagórica. Quienes vivieron el antes y el después nos manifestaron que el proceso de deterioro fue galopante, no solo desde el punto de vista infraestructural, sino en el ánimo de la gente que decidió quedarse. Aquella infraestructura que, aunque ajena y de uso restringido había sido el orgullo “prestado” de muchas

personas que allí vivieron, fue literalmente saqueada, y se desmoronó como un castillo de arena, sus despojos fueron objeto de violentas disputas. Se tenía la idea de que solamente con la posesión de esos bienes, se iba a mantener la situación anterior, y que el disfrute otrora negado, ahora iba a ser efectivo. No se quería reconocer que no había marcha atrás en el proceso, y que, sin el flujo de dinero de la compañía, la posesión de aquellos bienes codiciados no era suficiente. Tanto las autoridades a nivel estatal como regional, trataron de parar este descalabro y organizaron una empresa con capitales sacados del erario nacional así como de ciertas asignaciones provinciales. Dicha compañía tuvo una vida efímera, no se contó con presupuestos suficientes ni con el conocimiento adecuado para este tipo de actividades.

El otro asentamiento minero, Zaruma, no se vio afectado en el nivel que lo fue Portovelo, por cuanto aquella ciudad no solamente tuvo como fuente de sostenimiento el oro, sino que desde temprano en la colonia

ya se había constituido como un asentamiento urbano importante que desenvolvía su vida alrededor de la actividad productiva agrícola de su interland, y no dependía única y exclusivamente de la producción aurífera. En el caso de esta ciudad, su herencia imperecedera producto de la explotación minera fue su singular arquitectura, que dejó para la posteridad magníficas edificaciones de una belleza exuberante y única, con la particularidad que ella fue enclavada en una topografía por demás difícil, lo cual magnifica su belleza.

Después de ese “sacudón” inicial, inmediatamente después de la salida de la compañía SADCO, se hicieron una serie de esfuerzos encaminados a restablecer, de algún modo, la explotación minera, ya que se tenía muy presente que las minas seguían siendo productivas y que el negocio continuaba siendo rentable, era menester tan solo re orientar la actividad, y los frutos se los obtendría “a la vuelta de la esquina”.

Las cosas no fueron así, y, pese al esfuerzo desplegado por el gobierno central y los gobiernos seccionales, nunca se volvió al



estado anterior, sino que creció de forma caótica la explotación individual o en perentorias asociaciones, unas y otras en las más precarias condiciones técnicas y de seguridad y, obviamente, sin registrar niveles significativos de productividad. Había falta de capital, tecnología y organicidad en el trabajo para la actividad minera. Una nueva fiebre del oro se apoderó de todos aquellos que reintentaron trabajar en las minas, pero con magros resultados y con un costo enorme en términos de la preservación el medio ambiente y vidas humanas. Como decía un informante “se comenzaron a hacer huecos hasta en los patios de las casas”, y las disputas entre los buscadores del oro no se hizo esperar. Se vivía el síndrome del “ya mismo encontraré la veta, me haré rico y abandonaré esta actividad para tener una mejor existencia”. Y los sueños, sueños son decía Calderón de la Barca, y este sueño si se concretizó, probablemente fue en muy contadas oportunidades, ya que la depauperización fue la norma entre los nuevos “mineros”, quienes arriesgaron su salud, y en muchos casos hasta su

vida, y solo encontraron magros resultados.

Una suerte diferente tuvieron algunas compañías que, merced a una inyección significativa de dinero y de tecnología, fueron y son capaces de obtener importantes ganancias que torna productiva la inversión, pero comparativamente éstas son pocas en relación a la enorme cantidad de explotadores individuales o familiares, con el agravante de que, como el mineral cada día está más profundo, después de haber estado tanto tiempo bajo explotación, la tecnología requerida cada día es mayor, y esta es la que no se posee por su alto costo, resultando que las cantidades de oro obtenidas bajo estas condiciones precarias de trabajo, cada día es menor.

Como se podrá apreciar, bajo las condiciones económicas descritas desde la salida de la compañía SADCO, ellas no eran las mejores en relación a la producción cultural, la tenaz lucha por la subsistencia en cualquier ámbito geográfico, no es el mejor escenario para el cultivo de

expresiones culturales, de allí que, al menos en esta área de la provincia de El Oro, se reitera en un tiempo pasado en el cual hubo una serie de manifestaciones culturales adjetivadas como notoriamente importantes, y un tiempo actual en el cual, generalmente lo que se hace es añorar un pasado, destacando que esa fue una mejor época. Desde nuestra visión de investigadores que venimos de “fuera”, no creemos que esta época sea carente de expresiones culturales. Probablemente algunas cosas se hayan extinguido o tengan menor importancia que antes, pero desde nuestro criterio es fundamental remitirnos al imaginario de la gente, dentro del cual se reitera aquello que “todo tiempo pasado fue mejor”.

El Oro agrícola y camaronero

De la tradicionalidad del tabaco y el café, al imperio del banano.

En los primeros años de vida de la naciente provincia de El Oro, la actividad agrícola fue una ocupación en la cual estuvieron

involucrados la mayoría de sus habitantes. Debido a las excelentes condiciones ecológicas y a la alta capacidad de sus suelos, productos como el tabaco (Huaquillas y Arenillas, fundamentalmente), café (zona alta y zona baja), cítricos y productos de ciclo corto se los cultivaba tanto para el consumo familiar, así como también para la venta en pequeña escala. Bajo esas circunstancias la actividad productiva provincial se mantuvo hasta bien entrado la década de los años cincuentas del siglo pasado. A ese tiempo, y bajo el gobierno de Galo Plaza (1948 – 1952), se posibilitó la presencia de la United Fruit Company, compañía que mostró interés en la adquisición del banano que se producía en el país, para llevarlo hasta mercados norteamericanos donde el precio por esta fruta había venido en aumento. Como las cantidades que estaban en la capacidad de comercializar dicha compañía eran sumamente altos, a nivel local se vio la necesidad de ir a un agresivo plan de ampliación de la siembra de dicho producto, proceso que se lo denominó como “la ampliación de la frontera

agrícola". Una de las zonas en donde dicho proceso se dio de forma agresiva fue en la parte baja de la provincia de El Oro, la cual, por sus inmejorables características ecológicas, se prestaba de forma adecuada para cumplir con tal propósito. En un tiempo relativamente corto esta provincia se convirtió en la primera productora de esta fruta y se estableció un verdadero monocultivo que desplazó a los otros productos que tradicionalmente habían estado presentes en el agro orense.

Con este nuevo bien de exportación obtuvo un desarrollo significativo Puerto Bolívar, lugar desde el cual se enviaba la fruta al exterior. Como se podrá entender, la cantidad de dinero que dichas exportaciones produjeron fueron muy significativas, desafortunadamente, no hubo una re inversión dirigida a los sectores poblacionales donde se cultivaba el banano, ni tampoco un significativo impacto a nivel industrial o comercial en Machala, la capital provincial, ya que el dinero "migraba" o a Guayaquil (la mayoría de exportadores

provenían de allí), o al exterior, tendencia que se mantiene hasta hoy. Por otro lado, esta relativa bonanza económica provincial fue motivo suficiente para que se dé un proceso migratorio hacia el eje Machala Puerto Bolívar, desde otros lugares del país.

En relación con los nuevos procesos vividos, bien valdría la pena preguntarse ¿qué pasó con las manifestaciones culturales tradicionales? No es fácil dar una respuesta categórica frente a este asunto, pero sí podríamos mencionar que las nuevas condiciones de trabajo en el agro cambiaron drásticamente, y con dichos cambios la familia campesina se vio afectada en su cotidianidad. Una cosa era vivir alrededor de la dinámica familiar y comunitaria, como en tiempos anteriores al banano, y otra muy distinta era vivir bajo los dictados de la gran empresa agrícola. La vida del montubio cambió drásticamente, y con ello sus usos y costumbres, y, fundamentalmente su tradición oral. Hicimos grandes esfuerzos por ubicar a alguna persona, a algún campesino que aún supiera recitar

amorfinos, pero nuestro esfuerzo fue fallido, ya que en todos los lugares cuando preguntábamos al respecto, nos manifestaban que aquello era cosa del pasado, de “los antiguos”, y que ahora ya nadie sabía (y lo que es peor, ya a nadie le interesaba). A nivel urbano, la Feria Internacional del Banano en la ciudad de Machala, ha desplazado a la fiesta tradicional que se realizaba en honor de la virgen de La Merced

(se celebra en las mismas fechas), patrona de la ciudad, de cuya efemérides muy pocas personas se acuerdan. Quizás una de las pocas manifestaciones culturales que se ha mantenido es la pelea de gallos que sigue en vigencia aún dentro de estas nuevas zonas de producción agrícola.

En estas zonas bananeras, debido a la modalidad del trabajo, altamente tecnificado (al menos en



la grandes plantaciones), la mayoría de producciones artesanales que estaban íntimamente relacionadas con la actividad agrícola, ya no están presentes, cosa que sí se mantiene en otras zonas de la provincia a donde la gran empresa agro industrial no ha llegado, y es aún factible recrear la vida del campesino encuadrado en una forma tradicional, muy proclive al mantenimiento de expresiones de cultura popular.

El Manglar “no es suficiente”

El manglar constituye uno de los más ricos ecosistemas en el mundo para el sustento de los seres humanos. La racional explotación de esta zona ecológica permitiría el mantenimiento de un significativo conglomerado social por muchos años. La provincia de El Oro alberga a uno de los manglares más grandes de Sud América, con una riqueza proverbial. Por muchos años esta formación ecológica fue mantenida por la población nativa que realizaba una racional explotación de tan importante recurso. La pesca y

recolección controlada había sido la norma que se mantenía desde épocas pretéritas.

La inagotable ambición humana por la obtención de recursos económicos “a cualquier precio”, desafortunadamente llegó hasta esta región, con la instauración de las piscinas camaroneras, las cuales, para su instalación diezmaron al manglar, provocando una acelerada destrucción del mismo ya que él, debido a su fragilidad, exige un cuidado especial. La tala indiscriminada de los árboles integrantes del manglar, así como la alteración de los flujos de agua dulce y salada indispensables para su correcto funcionamiento, por la construcción de las camaroneras se vieron alterados de una forma extrema, lo cual ha sido el elemento causante de una reducción significativa de la extensión del manglar. Con mucho entusiasmo y enorme irresponsabilidad se hicieron esfuerzos para que la provincia de El Oro se convirtiera en lo que eufemísticamente se ha denominado, la capital camaronera del mundo. Este penoso experimento se inició en la ciudad

de Santa Rosa y se ha extendido a otras regiones de la provincia.

Obviamente que esta actividad arrojó muy significativas ganancias a quienes impulsaron esta industria, pero la gran pérdida fue para el ecosistema y para las poblaciones que tradicionalmente vivieron de él. Concretamente, el casi desconocido personaje nativo de esa región, localmente denominado Gualingo, otrora amo y señor del manglar, ha visto como su entorno natural ha sido destruido y que su subsistencia y la de su grupo ya no puede ser obtenida exclusivamente a través de la recolección, razón por la cual ha tenido que migrar, viéndose reducida drásticamente su presencia, con lo cual se ha aniquilado a una de las identidades más significativas asociadas al manglar. No nos estamos refiriendo a una muerte física, sino al “fallecimiento” de su modo de vida, de su visión del mundo, en definitiva de su cultura. Las historias de los Gualingos han quedado en eso, ya no hay un contingente humano que esté en la capacidad de reproducir ese modo de vida,

ni de darle una continuidad a su identidad. Como tantas veces en la historia del mundo, el afán de riqueza no ha considerado que en aquella desenfadada ambición de lucro, se han avasallado personas y culturas.

Resurge el café

La imposibilidad de ser “socios activamente participantes” del proceso de exportación del banano, por un lado, así como la enorme inversión que representa la instalación de las piscinas camaroneras, por otro, sumados al hecho del repunte a nivel internacional de los precios del café, ha sido un suficiente incentivo para que muchas familias campesinas vuelvan a interesarse por el cultivo del mismo. La provincia de El Oro, con fuerza ha retomado un interés por este producto, anclado en la fama que en tiempo pasado obtuvo el café que se cultivaba en las cercanías de Zaruma. Se han mejorado los estándares de todo el proceso productivo, con nueva tecnología para sus distintas fases por las que tiene que pasar antes

de salir a la venta ya sea en grano o molido. Si todo esto ha sido positivo, quizás el valor agregado mayor que hoy en día tiene este producto, es que la apuesta de los campesinos hoy en día es en relación con el café orgánico, para lo cual ha tenido que capacitarse y gestionar el “sello verde” para dicho producto, hecho que no solamente les permite obtener un mejor precio en el mercado internacional, sino que facilita su comercialización en los grandes centros consumidores del mundo. A todo este proceso que es muy positivo en sí, habría que añadir el hecho que se ha abandonado el trabajo individual y se ha regresado al trabajo comunitario: pequeños agricultores asociados, recreando viejas prácticas del trabajo comunitario y asociativo al servicio de un solo interés. Como es fácil imaginar, este regreso a esta modalidad socio productiva “ha desempolvado” prácticas culturales que fueron olvidadas merced al trabajo individual que de modo agresivo ingresó al agro orense, a la vez que ha reactivado la economía local y ha mejorado los niveles de vida de la población

campesina, quien hoy en día, a través de sus asociaciones y federaciones, se encuentra vinculada a las cadenas internacionales de comercio justo.

A modo de reflexión final

Sin lugar a dudas, y como se ha visto a lo largo de esta reflexión, las diversas vicisitudes socio políticas por las que ha pasado la provincia de El Oro a través de su historia, han ido incidiendo de forma directa en su producción cultural. Muchos de los episodios que se han presentado desde antes de constituirse en provincia y en la época posterior a ello, han sido verdaderamente singulares y han ido dejando huella. De cara a su producción cultural (en el ámbito de la cultura popular que es lo que nos interesa en este trabajo), ésta se ha manifestado de una forma altamente diferenciada, si comparamos las dos zonas tradicionales a nivel provincial: zona alta y zona baja.

Es innegable que la búsqueda y la posibilidad del encuentro de

una continuidad cultural es mucho más factible de observarse en la zona alta, la misma que desde antes del período republicano ya se había consolidado, y en la cual, tanto por fuerzas endógenas, así como exógenas, expresadas a nivel de la influencia de las regiones circundantes de Azuay y Loja, ya se habían producido significativas manifestaciones culturales. Es destacable que la tradición cultural que arrastra esta zona no solamente que es rica en contenidos, sino en la proliferación de los mismos, características que se han mantenido hasta el día de hoy, con

las obvias modificaciones que un proceso cultural entraña.

En referencia a la zona baja, debido a las modalidades de su poblamiento, así como a la falta notoria de influencias exógenas – la vinculación con Guayaquil siempre fue exclusivamente comercial-, no permitió que se desarrolle una tradición cultural de la misma magnitud que la registrada en la zona alta. Temas como la religiosidad popular, la tradición oral, fiestas populares, producción artesanal, etc., cuando se presentan, en modo alguno



tienen la misma trascendencia e importancia que las que se dan en la zona alta. Desde este punto de vista y volviendo al argumento inicial de este artículo, se observa de forma clara como una particular ocupación espacial, un singular proceso de poblamiento dentro de una matriz histórica socio político y económico, se convierten en elementos determinantes de una específica y característica cultura, de lo que es lógico concluir en el hecho que si bien la división de zona alta y zona baja, dentro de la geografía provincial tienen referencia directa a factores de naturaleza espacial, al interior de ellos, los múltiples conglomerados sociales, han vivido procesos distintos, los cuales se han traducido en manifestaciones culturales altamente diferenciadas.

De estos procesos son absolutamente conscientes los habitantes de la zona baja, quienes, frente a nuestros requerimientos por información de los múltiples temas que engloba la cultura popular, de forma reiterativa nos manifestaron que para ese tipo de expresiones culturales debíamos trasladarnos

a la zona alta, porque allí “si van a encontrar lo que están buscando”. Al inicio de nuestra investigación pensamos que dichas opiniones eran faltas de conocimiento de las personas a quienes nos acercamos por información; con el andar del tiempo, y al reiterarse este tipo de comentarios concluimos que la versión de dichas personas era adecuada, en la zona alta provincial aún se encuentran variadas expresiones de cultura popular que ocupan la cotidianidad de sus pobladores. ■

Citas

- 1 Este artículo es un adelanto al volumen sobre la “Cultura Popular en la provincia de El Oro”, que se encuentra en elaboración, dentro del cual, a más del autor de este artículo, forman parte del equipo de investigación Ana María Guerrón, Katty Hernández y Luis Páez.
- 2 En la región amazónica ecuatoriana, perteneciente a lo que denominamos como “ceja de montaña”, se asientan varios grupos étnicos que no obstante compartir el mismo entorno físico, su visión del mundo, su cultura, su simbolismo, su noción de espacialidad, son claramente diferenciados entre los unos y los otros, lo cual refuerza la argumentación que venimos realizando sobre este tema.
- 3 Es importante recordar que las distintas congregaciones religiosas que acompañaron al proceso de conquista y colonización de lo que a futuro iba a ser el estado ecuatoriano, tenían por costumbre dividir al territorio en provincias misionales, territorios que en años posteriores sirvieron de base para la conformación de las nacientes provincias del “inaugurado” Ecuador. Como es sabido, la mayor intensidad del proceso de misionalización se dio en la sierra, la costa tuvo un papel muy secundario en este sentido, y, dentro del territorio litoral ecuatoriano, la que llegó a ser la provincia de El Oro, a más de un esporádico doctrinero, nunca tuvo una exhaustiva labor misional, de allí que la determinación del territorio provincial para este caso, se tornó aún en un proceso más difícil.
- 4 En el informe de investigación que está en proceso de elaboración se dará cuenta detallada del fenómeno que aquí solo lo dejamos enunciado.
- 5 Si haríamos un objetivo y desapasionado análisis en relación con los intereses económicos de la provincia del Guayas a lo largo de la historia, con sus vecinos inmediatos, nos encontraremos con una actitud centralista en la línea de oposición al mejoramiento de las condiciones económico sociales de dichas jurisdicciones territoriales. Esta actitud ha tenido su punto fundamental en su reiterada oposición a la consolidación de otros centros portuarios como son Manta en la provincia de Manabí,

San Lorenzo en la de Esmeraldas, o Puerto Bolívar en la provincia de El Oro. Esta actitud ha sido mantenida a lo largo de la historia y subsiste hasta el día de hoy.

- 6 Este sentimiento tuvo dos momentos claramente definidos: por un lado, el que surgió en los instantes mismos del conflicto, cuando los habitantes de esta provincia se percataron que el equipamiento de la tropa era absolutamente inadecuado para neutralizar la agresión, por cuanto había habido un descuido culposo de las autoridades gubernamentales en la preparación del ejército; y en segundo lugar, el momento de la ocupación, respecto del cual se desarrolló un imaginario en el sentido de que al resto del país, especialmente a la sede del gobierno, no le importó suficientemente, el drama que a muchos conglomerados sociales provinciales de la zona fronteriza, les tocó vivir, todo lo cual les proporcionó un sentimiento de abandono y resentimiento, pero al mismo tiempo, les obligó a repensar en sus propias potencialidades al margen de cualquier vinculación con el gobierno central. Este sentimiento ha sido expresado por varias personas a lo largo y ancho de la geografía provincial.
- 7 En el libro que está en preparación nos ocuparemos in extenso sobre la actividad minera en las poblaciones de Zaruma y Portovelo, en este artículo única y exclusivamente nos referimos a este tema en el contexto de las manifestaciones de la cultura popular.
- 8 Es importante puntualizar que desde el inicio de las actividades de la compañía SADCO no se contó con el hospital, éste se lo instaló después de un largo y conflictivo proceso de negociación entre los trabajadores y los directivos de la empresa.

Bibliografía

Burgos, Dalton y Arturo, Maldonado. Historia y Geografía Económica de la Provincia de El Oro. Machala: Universidad Técnica de Machala, 1987.

Castells, Manuel. La Cuestión Urbana. México: Siglo XXI. 1987.

Cortázar, Mariana. El Oro de Portovelo. Quito: SOBOC GRAFIC. 2005.

Mora, Germán y Ramiro Rodríguez. Historia y Actualidad. Explotación Minera Cantones Zaruma y Portovelo, Provincia de El Oro. 2008.

Poma Mendoza, Vicente. "Rosa Vivar héroe y mártir. La mítica sindicalista de Portovelo. Colección Identidades Orenses N° 7. Gobierno Provincial Autónomo de El Oro. Unidad de Patrimonio, Historia y Cultura. Nd.

Sahalins, Marshall. Uso y Abuso de la Biología. Barcelona: Siglo XXI. 1982.